

# LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, NUM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 4 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
1.50 pesetas trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-  
cios convencionales.  
Pago adelantado

N.º 24

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Reus

40, MONTEROLS 40,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Tortosa

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## UNA CARTA

De nuestro distinguido amigo y correligionario el electo senador por esta provincia don Agustín Sardá Llaberia hemos recibido la atenta carta que a continuación gustosísimos publicamos:

«Señor Director de LA JUSTICIA.  
Tarragona.

Muy señor mío y distinguido correligionario: La pasada lucha electoral ha puesto de manifiesto las grandes energías del partido republicano, que consideraban destruidas, los que juzgan las cosas solo por las apariencias.

Ha bastado oír la voz de la patria angustiada, para que aquellas dormidas energías despierten haciendo brillar un rayo de consoladora esperanza.

En este despertar y en el movimiento de organización consiguiente para hacer, en poco tiempo, algo práctico que fuese para la nación garantía de nuestra buena fe y de la eficacia salvadora de nuestros principios, corresponde parte importantísima a la prensa de nuestro partido, y suya es la gloria de haber contribuido a levantar los decaídos ánimos; a poner en comunicación los espíritus; a aunar fuerzas; a conciliar encontrados intereses; a desvanecer recelos, y a inculcar en todas las inteligencias la saludable virtud de nuestras doctrinas, haciendo que a ellas volviesen los ojos aún los más indiferentes, como a la única esperanza de la patria.

De tal y tan difícil empresa ha sido capaz nuestra prensa periódica, inspirándose en el bien público y en la fe de sus convicciones. Los periódicos republicanos de la provincia de Tarragona, se han colocado a envidiable altura, debiéndose a ellos en gran parte, el brillante triunfo obtenido en las elecciones. Bien merecen la gratitud de todos los amantes de la República y de los buenos patriotas.

Reciban, pues, la de este antiguo obrero de la idea, obligado a esa prensa, tan digna por sus merecimientos, de la estimación pública, ya que sobre mi persona ha recaído, como fruto de aquellos esfuerzos, el honor de representar a esa provincia en el Senado.

Grande es la honra, empeñada la labor é inmensa la responsabilidad que sobre mi ha echado el afecto de mis queridos paisanos. Mas por desproporcionada que sea para mis fuerzas, espero que me ayuden la firmeza del propósito, la sinceridad del deseo, la inquebrantable fe en mis convicciones, el sentimiento del deber de la correspondencia al honor recibido, y

principalmente, el concurso de la prensa, alentadora de todos los nobles empeños, que con tanto entusiasmo ha sostenido mi candidatura, obligándome con mayor fuerza a todo sacrificio en el difícil desempeño de mi cargo.

Reciba usted el testimonio del cordial afecto con que es su muy seguro servidor  
q. s. m. b.  
Agustín Sardá.  
Madrid, 26 de Mayo de 1902.

## LA OBRA DE MAURA

Gracias a la amabilidad de un Diputado amigo, he podido leer la edición oficial traído y llevado proyecto de ley y bases para la reforma de la administración local que a las Cortes ha presentado el Excelentísimo señor don Antonio Maura.

Penosilla es la lectura de la amacotada prosa que contienen las 62 páginas del folleto; pero verdad es que no hay que no pedir galanuras a la obra de un leguleyo, siquiera se llame Maura.

El proyecto de éste, dice está calcado sobre el que acerca de la misma materia presentó el señor Moret al Senado en Octubre último, y aunque Moret se niegue a reconocerlo, deberá ser así, cuando hasta el mismo Maura buscando padrino para el hijo de su parto laborioso, lo dice a boca llena.

De todos modos del plagio tiene el proyecto de Maura la condición ó cualidad propia de todos los plagios: es más largo, más difuso que el proyecto plagiado.

Otros defectos más capitales se descubren aún a la primera lectura en el trabajo de Maura, anunciado como la *revolución desde arriba*, y que no es sino todo lo contrario, un *regimen de Fernando VII* ó cosa por el estilo.

Maura que dijo iba a *descuajar* el caciquismo, no hace con su proyecto más que ensanchar los lindes de su imperio y darle más hondas raíces.

Moret en su proyecto dejaba a los municipios—excepto al de Madrid—republicana capital de la monarquía española—

la facultad de elegirse su Alcalde, y Maura como quien no hace la cosa, deja abierta la puerta para que el Gobierno nombre los Alcaldes de todos los Municipios de las capitales de provincia a su antojo.

Por proyecto semejante en 1840 se hizo una revolución y perdió la regencia María Cristina.

Pero nuestros hombres de Estado parece que no tienen memoria ni propósito de enmienda.

Maura censurando la absorbente y estúpida uniformidad a que están sometidos en todos los pueblos los asuntos de la vida, aumenta esa uniformidad, hasta el extremo de imponer a todos los municipios sin distinción alguna de su organización, el mismo régimen y hasta los mismos periodos para la celebración de sus Asambleas.

Hay más todavía: exajerando y extrayendo la nota centralista que aquí ahoga toda la vida municipal, sométese más y más aún a los Municipios a la férula del poder central.

Puesto Maura en el camino de *revolucio-*

96 FOLLETIN DE «LA JUSTICIA»

GABRIEL  
Que el Juez te llama.  
ESPERANZA  
¿A mí?  
ALGUACIL  
Si, señora.  
(Pausa y transacción.)  
ESPERANZA  
Pues... ¡vamos!  
(El alguacil se retira, siguiéndole pausadamente Esperanza; pero Ramón indica que acompañen algunos obreros. Sin embargo, debe procurarse que queden bastantes de éstos para dar más realce al final del acto. Esperanza retrocede y dice:)  
¡Adios, todos!  
(Adelanta unos pasos y vuelve.)  
¡Ah...! ¡Al evocar una memoria, no os olvidéis de Concepción, ni de Esperanza!  
(Intenta salir nuevamente, pero al llegar al dintel de la puerta foro, se vuelve y exclama por último:)  
¡Ni de la desdichada Antonia! (Desaparece.)  
RAMÓN  
¿Qué hacer, compañero?  
RUFAT  
¡Huelga forzosa!  
JULIAN  
¡No desmayar; ánimo, que entre nosotros

ENSAYOS DRAMÁTICOS 93

(Levántase como en un atranque de locura.)  
¡Traidor! ¡Perjuro! ¡Atropellaste mi honra, y no satisfecho todavía, al destello que subsistía le has cegado la existencia!  
RAMÓN  
¡Esperanza, no seas así!  
ESPERANZA  
(Sin hacer caso.) ¡Concepción! ¡Hija mía... ¡aves...? ¡aquel es tu padre!  
(Transacción.)  
¡Ah! ¡No! ¡No le digas nada que le comprometería!  
(Vuelve asentarse.)  
GABRIEL  
¡Qué delirio más horroroso!  
ESPERANZA  
¡Todo perdido! ¡Sin fábrica, dinero, ni apenas hogar!  
(Pausa; todos la escuchan y miran con extrañeza, y unos a otros hacen lo mismo sin saber darse cuenta de tal revelación.)  
Solo Rufat, aparenta más tranquilidad.)  
JULIAN  
¿Qué es lo que dice?  
RAMÓN  
¡Escucha Esperanza!



nar á su manera, —no aludo al empleo sistemático del mauser,—trata de arrebatar á los ciudadanos el derecho de elegir sus administradores y establece en la Base cuarta: «Los Municipios estarán administrados por un Ayuntamiento formado por dos terceras partes de concejales electivos y la porción restante de concejales natos.»

De esto á que los pueblos tengan por administradores los sujetos que plazcan al poder central ó que le venga en gana á su representante el cacique, no hay más que un paso, paso fácil de dar cuando por cualquier causa puede el Gobierno suspender ó disolver las corporaciones municipales substituyéndolas por otras á medida de su deseo, hechas á su imagen y semejanza.

Los concejales natos, según la base cuarta ya citada, serán los Presidentes ó Directores, «mientras conserven estos cargos» de Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Agrícolas, Círculos, Ateneos mercantiles, Cabildos de mareantes, Sindicatos agrícolas, Cámara de labradores, Sindicatos de riegos ú otras corporaciones análogas, constituidas para fines económicos ó de cultura, y los Presidentes ó Directores de cualesquiera Asociaciones obreras legalmente constituidas.

No entran todavía las corporaciones clericales, pero teniéndolos muy presentes en la mente el legislador palmesano, ya les deja abierta la puerta de par en par, seguro de que ellas se colarán. Es decir, no se colarán, porque el proyecto de Maura quedará arrinconado y su autor saldrá del Ministerio entre la universal rechiffa.

Por lo pronto y para concluir, como á Maura á quien solo le es grato el olorillo de la pólvora y el del incienso le apesta todo lo que huele á elección, es decir, á ejercicio de la democracia, esos concejales natos, no podrán ser los que digan las corporaciones derechohabientes, sino precisamente sus presidentes, y mientras conserven el cargo, con lo cual los Ayuntamientos van á estar en continuo jubileo.

gar—se había quedado descansado después de su portentoso parto, pero de mi se decir que de sólo haber leído su proyecto me ha sobrevenido terrible dolor de cabeza, gracias al autor del proyecto y al diputado señor Nougués que se acordó de enviarme el folleto.—CRISTÓBAL LITRAN.  
Reus, 1.º Junio 1903.

## LABOR REPUBLICANA

En el tiempo que llevamos de oposición se han dedicado y nos dedicamos hoy á cantar las excelencias de nuestra causa y atacar á nuestros enemigos los monárquicos. Más yo creo que obliga el hacer algo más práctico, algo que en verdad dé más provecho, pues las diatribas y censuras no siempre son oportunas, ni tampoco ponen al pueblo en condiciones de apreciar lo bueno de toda iniciativa republicana comparada con la labor llevada á cabo por los partidarios de la monarquía.

Bien sabemos que toda crítica imparcial es sana y buena, pero también reconocemos que toda obra llevada á cabo por uno ó varios republicanos dentro de los municipios, de las diputaciones y en las Cortes dá más provecho que el tiempo empleado en hacer de mujerzuelas habladoras.

Así, pues, verdadera labor republicana obliga á llevarse entre manos no solo en los grandes centros donde nuestras fuerzas copan todos los puestos de la mayoría en los municipios, sino también en aquellos otros donde apenas un ciudadano lleva la voz cantante.

Para el municipio y para la diputación provincial han de ser nuestros primeros esfuerzos. Estos dos organismos administrativos se encuentran en toda la península, salvo raras excepciones, como antes de la revolución de Septiembre. Después para las Cortes, y desde los escaños del Parlamento obliga á atacar de frente á los representantes de la monarquía, ya que todos ellos y especialmente el de la Gobernación, es el representante de la corrupción del sufragio, el que inspira á los policiaos para que tomen por ley y por justicia las más inicuas y criminales acciones que pueden realizar los hombres sin honor, sin decoro y sin dignidad.

Hoy en los pueblos rurales y aún en los grandes centros de vida, la seguridad por se impide la exteriorización de sus sentimientos á los ciudadanos mientras se hacen irresponsables á ciertas autoridades que debían subir á la barra. Se castiga al inocente y se extienden patentes de moralidad á los que defraudando el Tesoro son porta-estandartes de la crápula y el vicio. En una palabra: pueblos y villas, ciudades

y capitales de provincia, viven bajo el peso de la langosta que cobra del presupuesto nacional y que suman mil doscientos cincuenta y siete parásitos; bajo la tiranía de esos improvisados títulos villanamente alcanzados; y finalmente, bajo el despotismo del cacique ó diputado provincial, las más de las veces, vendedor ambulante de la deshonra.

Solo con el grito de la protesta y atacar al enemigo se hace muy poco. Al aire y á la luz del sol han de salir todos los ropajes y de esta manera conseguiremos que las Cortes no sean circos ecuestres ni mercados de verduleras monárquicas. Que los municipios administren los intereses con lealtad y equidad, y que las diputaciones dejen de ser nido de picardías, hogar de inmoralidades, escuela de malos vicios, cloacas inmundas é infecciosas.

M. GONZALEZ.

## IMPRESIONES

Era una mañana hermosa. El sol brillaba espléndido lanzando sus brillantes rayos sobre la tierra.

Salí de casa para recrearme un poco dando una vuelta por las calles de la ciudad y contemplar los grandes edificios y escaparates donde se exhiben los géneros que se venden en cada uno de los comercios allí situados.

Empecé á andar por las calles más desiertas de la población internándome después por las más céntricas. Al llegar aquí, ¡qué cuadro presencié! Aquello hizo alegrar mi alma, despertándome infinidad de ideas!

Generales, duques, condes, marqueses, barones, soldados, criadas de servicio, niñas llevando en los brazos hermosos niños, obreros y obreras, señoras y señoritas, mirándose unos á otros y dirigiéndose cariñosos saludos.

Todo el mundo se estrujaba. Los coches, con estrepitoso ruido al pasar por el empedrado, los tranvías y bicicletas con su vertiginosa carrera y los carros con su acostumbrado paso lento, ahogaban las voces y gritos de aquel inmenso bullicio, asaltando los transeúntes las tiendas y comercios para hacer compras. Y yo, sonriente, lo contemplaba, soñando en un porvenir más dichoso.

Me encaminé calle arriba y encontréme frente á frente de un vetusto templo donde se rinde culto á Dios, y en aquel mismo instante ví salir de él inmensa muchedumbre perteneciente su mayor parte á la clase aristocrática de la población que sabía de confesar sus pecados sin tener en cuenta que en aquel mismo instante volvían á caer en él, puesto que no cumplían lo que su Dios les mandaba, ó sea «dar de comer al hambriento» y «vestir al desnudo», viendo como veían á numerosos mendigos medio desnudos y hambrientos situados allí en la misma puerta de la Iglesia.

Y al contemplar este cuadro me horroricé y retrocedí, exclamando para mis adentros: ¡Cuánta ignorancia! ¡Maldito sea el Sér que engendra el odio entre la Humanidad!

MIGUEL SALVADÓ.

## A los vecinos de Torredembarra

El sinapismo ha levantado ampolla en la grey conservadora de esta villa. Las dos derrotas sufridas en las elecciones municipales y la última de diputados á Cortes les ha puesto fuera de quicio. Se conoce que el neófito que les ha salido á los *companys de causa* debe haber vivido hasta ahora en las Batuecas ó que sus acólitos no le han explicado de la manera que aquí se iba al frente de la civilización y se había colocado esta hermosa villa en la meta del Progreso.

Años atrás los amigos de V., vecino, el día de las elecciones salían con tremendos garrotes y en parejas de dos en dos como la guardia civil, y esos perdona vidas con la mirada tosca y escupiéndole por encima del colmillo iban penetrando la civilización que V. tan poética y quejumbrosamente canta. Esto era el exordio. Después venía el trasiego del inteliz herrero que no había podido ó querido darles el voto; la proa al digno veterinario; idem idem obligando á los que directa ó indirectamente trabajaban por los actuales conservadores-catalanistas se borrasen de la lista de iguales de dicho veterinario, consiguiendo la destitución del mismo como inspector de carnes, lo que calificaria V. esta figura, si fuese á la inversa de venganza.

En aquellos tiempos tan hermosos en que nos pinta V., vecino, la faz y concordia y los esplendores de una civilización sin par, debería V. hojear la historia local encontrando unas pedradas de triste recuerdo para los honrados habitantes de esta villa, entre otros Juan Rovira Mauri, que estuvo á punto de ver incendiado su establecimiento, pues los *projectiles civilizadores* después de romper los cristales chocaron con el quinqué produciendo una explosión.

¡Cómo cambian los tiempos! Desde que los de la Libertad, Fraternidad é Igualdad han escalado los primeros puestos de la administración municipal, no se vé al cobrador de apremios poniendo la argolla al inteliz bracero sacándole el único colchón que tenía, ni aquellos otros cuadros tan poco edificantes que se solían ver tan amenudo; desde que hay los actuales, los trabajadores no pagan aquella cuota en concepto de consumos tan crecida, ni existe aquel derecho al detalle sobre la venta del vino y aceite que pesaban sobre el jornalero y el consumidor en general. Porque estos que son en verdad enemigos del Tirá y del centralismo, ponen en práctica sus ideas económicas en beneficio de sus vecinos. Todos sus actos los ajustan con arreglo á la más estricta justicia, y como prueba basta solo un botón: Todos recordamos aquellas explicaciones que el alcalde dió en el Consistorio, como resultado de las consultas hechas á distinguidos letrados de Tarragona, referente á la fundación del patronato Roig, que si bien moralmente se comprendía que había de salir el más antiguo, por el testamento se

GABRIEL

¿Será verdad?

RUFAT (aparte)

Algo había oído yo abajo. ¡Cuando el río suena...

MICHAEL

Bien claro lo decían en la calle: que estaba arruinado.

ESPERANZA

(Como hablando por sí sola.) ¡Una jugada de Bolsa le ha dejado sin crédito y... sin honra!

RUFAT

Eso mismo había oído decían abajo.

RAMON

¡Esto faltaba! ¡llamándola! ¡Esperanza.....! ¿Oye...? ¿Quieres algo...? Contesta...

ESPERANZA

(En un arranque de delirio.) ¡Quiero á mi hija Concepción!

JULIAN

¡Cruel estado; la compadezco!

(Un poco de pausa: Esperanza se levanta con marcada pesadez y restriega los ojos, y, como si nada hubiese mediado, dice:)

ESPERANZA

¡Lo sabéis ya! ¡Nada...!

RAMON

Nosotros.....

GABRIEL

Pero ¿qué sucede?

ESPERANZA

Escuchad pues: Nicomedes ha perdido toda su fortuna!

RAMON

¡Me lo presumia! ¡Desde muy pequeño, auguraba un fin desastroso en los bienes de la casa!

GABRIEL

¡Era de preveer en una cabeza tan lijera como aquella!

ESPERANZA

¡La Bolsa se lo ha comido todo; incluso á la vida de mi vida; á mi idolatrada Concepción! (Vuelve á dejarse caer en el banco, abatidísima.)

Escena XI

Los dichos, más el Alguacil que aparece por el foro en busca de Esperanza

ALGUACIL

(Asomándose.) Si, aquí esta: señora, de parte del señor Juez, que haga usted el favor....

(Esperanza no hace caso.)

RAMON

Esperanza, que el Juez te llama.

JULIAN

Yo creo que su estado no se lo permite.

ESPERANZA

(Levantándose agitadísima.) ¡¿Qué?!



le debía respetar, lo que se le ha respetado. Debe tener presente el neófito que al escalar los actuales los primeros puestos de la administración municipal se encontraron con algunos miles de pesetas de atraso, y que esto no ha sido óbice para que hayan llevado una línea de conducta muy distinta á la de sus anteriores. Que al vecino firmante le queda el único derecho, que es el del pataleo? Perfectamente, que fatal es, pero tal procedimiento no es nada serio ni justo como nada serio es el escrito de dicho señor. Basta por hoy.

Otro vecino.

## Desde Riudecols

Amigo Director: Le comunico impresiones desde esta republicana villa; impresiones gratas por la fiesta verdaderamente simpática que se ha celebrado, y en donde ha actuado, con la brillantez á que nos tiene acostumbrados la laureada sección coral del «Centro de Lectura» de Reus.

En el local «Euterpe», y rebosando gente ansiosa de oír á los laboriosos hijos del trabajo que componen dicho «Orfeón», dirigido por el reputado profesor don Estanislao Mateo, cantáronse: «La Bandera», «Salutación», «La Marsellesa», «La Doncella de la Costa», «Prometatje», «Escenas Tártares» y «La Jota»; cosechando, en justicia, atronadores aplausos, pero muy especialmente el joven barítono don Salvador Ferrer, y tenor don Orsini Vidal, en las piezas «La Marsellesa» y «La Doncella de la Costa», respectivamente.

También cumplo con mi deber, comunicándole que, aprovechando la ocasión de encontrarse por breves horas en esta villa, el ciudadano correligionario nuestro don Jaime Sardá y Ferrán, se le invitó, por parte del Comité, á que diera una conferencia, á lo que accedió dicho amigo, con galantería suma; celebrando dicho acto el cual vióse concurridísimo y aplaudido en gran manera por los oyentes, al disertar sobre «Religión y Clericalismo», «Economía y Administración», «Agricultura e Industria» y «Monarquía y República».

En una palabra: puede decirse que fué un día bien aprovechado en todo concepto. Según noticias, la antedicha sección coral, marchará mañana á primera hora hacia la cercana finca del señor Serra, Presidente del precitado Centro, en la cual se les unirán los individuos, socios que componen las «Sección Excursionista», «Sección Artística» y «Sección de Guitarras y Bandurrias».

Sin otro particular, le desea Salud y República: su afectísimo.

Aulo.

Riudecols 31 Mayo 1903.

## Sección de noticias

El Domingo por la noche se celebró en el «Centro Federal» una velada política, hablando además de nuestros correligionarios señores Masden (P.), Ametlla Coll y Floresví, los conseqüentes republicanos federales señores Piñero, Pujolá y Vallés, de Barcelona y Linares, de Palafrugell.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, particularmente los dos últimos que resultaron notables.

Finalizó la velada con un lucido baile amenizado por un cuarteto.

Para la noche del domingo próximo se anuncia una escogida función teatral y baile en obsequio al bello sexo.

En la noche de ayer nuestro compatriota don Angel Artal, continuando la serie de conferencias que viene dando, dirigió la palabra á los socios del «Ateneo Tarracónense» de la Clase Obrera.

En la vecina ciudad de Reus, se suicidó el lunes pasado, un pensionista del manicomio llamado don Vicente González Moreno.

Para realizar sus propósitos aquel desgraciado se arrojó á una balsa próxima á dicho establecimiento.

Para los días 6, 7 y 8 del actual se han organizado en nuestro coliseo de la Rambla de San Carlos tres únicas funciones á fin de dar á conocer en nuestra ciudad la obra de don Ignacio Iglesias *Els Vells*, que con universal aplauso ha sido presentada en los principales teatros de nuestro Principado, por la notable compañía que dirige el reputado primer actor don Emilio Graells.

El Centro Obrero ha obtenido del «Centre Catalá» la cesión para esta noche de su espacioso salón-teatro al objeto de que nuestro paisano don Angel Artal pueda explicar su notabilísimo proyecto.

El ministro de Hacienda ha puesto á disposición del general Linares 1.500.000 pesetas para el pago del ejército repatriado de Ultramar.

¡Ya es hora de que se acuerden de los infelices repatriados de Cuba y Filipinas!

En la concurrida sociedad «Centre Catalá» tendrá lugar el domingo próximo á las 9 y media de la noche una gran velada teatral á beneficio de la aplaudida tiple doña Amparo Arnau, poniéndose en escena el chistoso juguete «El novio de doña Inés» y las hermosas zarzuelas «El barquillero» (estreno) y «Música clásica», en las que tanto se distingue la beneficiada.

Aseguran que apenas termine la discusión del mensaje, que no sabemos cuando comenzará, se planteará un debate político por la minoría republicana sobre las responsabilidades de las últimas guerras, se añade que este debate no se parecerá en nada á otros análogos.

Lo malo es que las imperiosas vacaciones se vienen encima, y don Paco puede tener prisa en irse á tomar viento fresco, en cuya caso... ¡un cerrojazo más, que importa al mundo!

Ha sido denunciado *El Ideal* de Gerona por conmemorar la fecha del fusilamiento del comandante Ferrandiz y del teniente Valles y otro colega local por hablar del juego de la ruleta.

Sentimos el percance de tan estimados colegas.

En Valls al inaugurar una iglesia de monjes franceses corriendo la polvora como es costumbre, saltó el último morterete matando al pirotécnico Ramón Gatell, hermano del capellán y que dejó en el mayor desamparo á su viuda e hijos.

Ha sido denegada la excarcelación del señor Uria y de sus parientes procesados por los sucesos de Iofisto.

En cambio á aquellos á quienes á consecuencia de aquellos asesinatos no se ha preso no puede negarseles la libertad provisional; la tienen efectiva y omnimoda.

Según leemos en la prensa de Barcelona se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de operarios gasistas de aquella ciudad, accediendo já empresa Lebon al aumento de un real diario en el precio de los jornales que pedían los obreros.

El hecho no necesita comentarios. Copiamos de «El Clamor Zaragozano»:

«Y sucedió que el Hermano Duvián, director de la Escuela de hermanos de la doctrina cristiana, en Brest, miraba como verdaderos hermanos á sus discípulos, por lo cual, en ellos todo era común. El lo enseñaba todo, y hasta por detrás sabían la doctrina.

Pero cádate tú que cuando ya con bastante facilidad les iba entrando la cosa, se inmiscuye en su enseñanza el juez: pero Duvián, que aun que le gusta verlo y tocarlo todo, no quiere tratos con la justicia, se ha evaporado y ha hecho bien.

¡Vaya! ¿Quién es el juez para querer averi-

guar los grados de apertura en la inteligencia del niño?

Ese hermanito debe venirse á España, país atrasadillo, y en el que quizá no enseñen tan bien la doctrina cristiana, como el Hermano Duvián, los géneros de este religioso.»

En la casa señalada con el número 31 de la carretera de Mataró en Barcelona se ha cometido un horroroso crimen que tiene indignados á aquellos vecinos.

Doña Rosa Casallachs, esposa del fabricante de curtidos señor Solana ha sido víctima de las iras de uno de sus dependientes, joven de 17 años, llamado Anacleto Conrachades, el cual penetró en las habitaciones de doña Rosa aprovechando el momento en que se hallaba sola y exigió le entregase la suma de 25 pesetas, que se encontraba en una situación bastante crítica. Doña Rosa se negó á tal pretensión y entonces se arrojó sobre ella sepultando en el pecho de su ama repetidas veces un cuchillo de grandes dimensiones. La víctima luchó desesperadamente por librarse de las iras del asesino sin conseguirlo, cayendo exánime á los pocos momentos, en un charco de sangre.

A los gritos de auxilio que daba la desgraciada señora acudieron varios vecinos que lograron detener al criminal en el preciso momento que disponía á huir de la casa.

Inmediatamente se dió aviso al señor Solanas que se hallaba en la tenería que posee en la calle Ratés pero cuando llegó su esposa era cadáver.

El detenido pasó á los calabozos del Juzgado y de allí á la cárcel.

Ha sido para esta capital un acontecimiento la estancia entre nosotros del notabilísimo «Orfeo Catalá».

Su labor artística ha sido por todos admirada y elogiada, no así su misión política, por lo que si con justicia se lo aplaudió y aclamó en los conciertos, fué, en cambio, muy comentada la tendencia política que encarna el «Orfeo».

Persona que nos merece entero crédito, nos refiere que en la fonda donde se hospedaban los niños del «Orfeo» dieron éstos, durante la cena del domingo, varios gritos de ¡Mori Lerroux! ¡Visca Catalunya lliure! y otros vivas y mueras.

Es de censurar tales expansiones, aunque las excusan la poca edad de sus autores, porque están refididas con la buena educación, y podrían ocasionar algún disgusto.

Confundidos con los forasteros nos visitaron el domingo algunos amigos de lo ajeno, que escamotearon varios relojes y penetraron en la habitación del farmacéutico don Francisco Cases, en ocasión que este señor y su familia se hallaban en el concierto del «Orfeo», llevándose unas 3.000 pesetas en billetes del Banco y alhajas de oro y plata.

Como de costumbre, los cacos no han sido capturados.

## Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 15 á 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 24 á 26 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 48 á 50 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 16 á 18 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 20 á 22 pesetas.

Alpista.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38/75 á 39/00 los 100 kilos con envase.

Aubias.—Del país, de 33 á 35 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 50 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 53.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas sacco de 58/400 kilos.

Arroces.—Amonquillá núm. 0 á 39/50 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y sacco. Bomba núm. 0 á 46 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 55 pesetas

tas quintal de 40 kilos; viejo á 48 pesetas; Islandia grande á 48 pts.; francés á 42 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 23 ptas.

Cebada.—Del país, de 9/25 á 9/50

Habones.—Sevilla, de 14/25 á 14/50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9/00 á 9/50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12/25 pesetas 70 litros.

Sardinias.—De Vivero de 12 á 14 pesetas millar según tamaño. Carifio y Espasante de 11 á 13 ptas. parrocha á 5.

Patatas.—De 6 á 6/50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

Vinos blancos, de 8 á 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 á 8 reales por grado y carga; Priorato, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 á 30 pesetas por grado y carga.


# EL SIGLO XX

## Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán

Mercería, 9.—REUS

Según los elogios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por los memorias de diversos periódicos médicos, las Píldoras Suizas, preparadas por el farmacéutico Rich. Brandt, en Solothurn (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin color y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar una evacuación sin irritación, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, reinvigilar, reconstruir y fortalecer el aparato digestivo, á causa de la feliz composición de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se aplica se piden expresamente las Píldoras Suizas del farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino están en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales y en cajas más pequeñas, para probar, que contienen 16 píldoras á 3 reales. Cada Caja de las Verdaderas Píldoras Suizas debe llevar la etiqueta u supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene además numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arrenal, 2, Madrid. DETALLISTAS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



PÍLDORAS DEL D. BLAUD

Comprendidas en el nuevo Codex se emplean hace más de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito para curar la clorosis (colores pálidos). Hé aquí la opinión de los más distinguidos médicos que las han experimentado.

« Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Bland ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las reconozco como el mejor anti-clorótico. » Dr. DOUBLE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Bland no parece deben ocupar el primer lugar. » — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 69.

Como prueba de autenticidad cada píldora lleva grabado así el nombre del inventor. — Precio 84 y 144 cs. En París, 8, rue Payenne. — En Madrid, 8, rue Mayor. Agencia: Wastel-española, Sordo, 54.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.



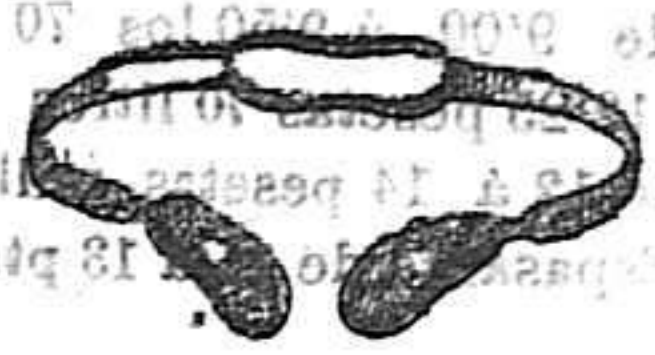
# SECCION DE ANUNCIOS

## FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

### Aparatos Ortopédicos

#### Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## VAPORES DE IBARRA Y COMPANIA DE SEVILLA

### Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

## SALÓN BARBERÍA

DE

### MATIAS MARTIN

PRACTICANTE



ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20  
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

### Precios sin competencia

## TOS

Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

### SE VENDEN

## Farmacia del Centro de MANUEL FCNT

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

### GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

### JAIMÉ TORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

## GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.--Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

### SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior.  
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.

Champagne Moet et Chandon á Pts. 11 la botella.  
Cognac Martel \*\*\* á Pts. 10 la botella.  
Cognac Moulette \*\*\* (20 años) á Pts. 5 la botella.  
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.  
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas  
Se sirve á domicilio.